



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[10L/5100-0660] [10L/5100-0661] [10L/5100-0662] [10L/5100-0663] [10L/5100-0664] [10L/5100-0665] [10L/5100-0666]  
[10L/5100-0667] [10L/5100-0668] [10L/5100-0669]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de septiembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

**[10L/5100-0668]**

MOTIVO POR EL QUE UNA ETT OFERTÓ EL 09.09.2021 16 PLAZAS DE TÉCNICO SOCIOSANITARIO O ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA PARA EL APOYO A MENORES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN CENTROS EDUCATIVOS, PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Álvaro Aguirre Perales, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Por qué motivo una empresa de trabajo temporal (ETT) ofertó el pasado 9 de septiembre 16 plazas de técnico sociosanitario o atención a la dependencia para el apoyo a menores con necesidades educativas especiales en centros educativos de diversos municipios de la provincia de Cantabria?

En Santander, a 14 de septiembre de 2021

Fdo.: Álvaro Aguirre Perales. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."